

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “IMPORTADORA MANHATTAN OUTLET SOCIEDAD ANONIMA”

En calidad de Comisario Principal de compañía “IMPORTADORA MANHATTAN OUTLET SOCIEDAD ANONIMA” he revisado el Balance General por el periodo económico correspondiente al año 2015, así como también el Estado de Resultados, el de cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y cambios de la Posición Financiera, todos ellos por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros, en base a lo revisado.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, y para el efecto he considerado también las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los comisarios, de manera especial con lo establecido en los artículos 274 de la ley de Compañías codificado por el H. Congreso Nacional y Publicado en el R. O. N° 312 del 5 de noviembre de 1999

En razón de lo mencionado expongo lo que sigue:

- ♦ Opino que por parte de la Administración de la compañía “IMPORTADORA MANHATTAN OUTLET SOCIEDAD ANONIMA” Se han observado y cumplido con las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también aquellas emanadas desde la junta General de Accionistas y del Director.
- ♦ Las revisiones practicadas sobre los estados Financieros de la Compañía “IMPORTADORA MANHATTAN OUTLET SOCIEDAD ANONIMA”, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015, inclusive, no relevan situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar a los intereses de los señores Accionistas, o que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancia por parte de sus Administradores, funcionarios y empleados en general.
- ♦ Los estados financieros se encuentran en cero, ya que la empresa según los señores Accionistas se encuentra en proceso de disolución.

De los señores Accionistas y Miembros de la junta de Directores de la Compañía
“IMPORTADORA MANHATTAN OUTLET SOCIEDAD ANONIMA”



Quito, 28 de marzo del 2016